

DO UT DES PARTNERS, S.L.
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018 JUNTO CON EL
INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES
CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas e Informe de Gestión
Consolidado correspondientes al ejercicio 2018 junto con el
Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido
por un Auditor Independiente

**INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS EMITIDO POR UN AUDITOR
INDEPENDIENTE**

CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO 2018:

Balances de Situación Consolidados al 31 de diciembre de 2018 y de 2017
Cuentas de Pérdidas y Ganancias Consolidadas correspondientes a los ejercicios 2018 y 2017
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto Consolidados correspondientes a los ejercicios
2018 y 2017
Memoria Consolidada del ejercicio 2018

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Consolidadas emitido por
un Auditor Independiente

Informe de auditoría de cuentas anuales consolidadas emitido por un auditor independiente

A los Socios de Do Ut Des Partners, S.L.:

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales consolidadas de Do Ut Des Partners, S.L. (la Sociedad Dominante) y Sociedades Dependientes (el Grupo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria, todos ellos consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales consolidadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Grupo a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados consolidados al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas* de nuestro informe.

Somos independientes del Grupo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en España, según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales consolidadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Hemos determinado que no existen riesgos más significativos considerados en la auditoría que deban comunicarse en nuestro informe.

Otra información: Informe de gestión consolidado

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión consolidado del ejercicio 2018, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante y no forma parte integrante de las cuentas anuales consolidadas.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales consolidadas no cubre el informe de gestión consolidado. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión consolidado, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión consolidado con las cuentas anuales consolidadas, a partir del conocimiento del Grupo obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión consolidado son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión consolidado concuerda con la de las cuentas anuales consolidadas del ejercicio 2018 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad Dominante en relación con las cuentas anuales consolidadas

Los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de formular las cuentas anuales consolidadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados consolidados del Grupo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable al Grupo en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales consolidadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales consolidadas, los administradores de la Sociedad Dominante son responsables de la valoración de la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales consolidadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales consolidadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se considerarán materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales consolidadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales consolidadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno del Grupo.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad Dominante.

- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad Dominante, del principio contable de empresa en funcionamiento y basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales consolidadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales consolidadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales consolidadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

- Obtenemos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro del grupo para expresar una opinión sobre las cuentas anuales consolidadas. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

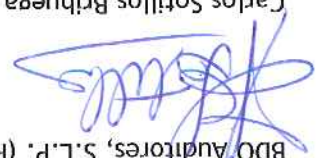
Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad Dominante en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad Dominante, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.



BDO AUDITORES, S.L.P.
2019 Num. 01/19/1270
SELLO CORROBATIVO: 96,00 EUR
Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

BDO Auditores, S.L.P. (ROAC S1273)

Carlos Sotillos Brhuela (ROAC 18.365)
Socio - Auditor de cuentas

30 de abril de 2019

DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas Anuales Consolidadas Correspondientes al Ejercicio

2018

DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017

(Expresados en euros)

ACTIVO		Notas a la Memoria	31/12/2018	31/12/2017
Tesorería	-	-	-	-
Cartera de negociación	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Instrumentos de capital	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Instrumentos de capital	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Instrumentos de capital	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-	-
Inversiones crediticias	-	-	-	-
Créditos a intermediarios financieros	-	-	-	-
Crédito a particulares	-	-	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-
Cartera de inversión a vencimiento	-	-	-	-
Pro-memoria: Prestados o en garantía	-	-	-	-
Derivados de cobertura	-	-	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-	-	-
Valores representativos de deuda	-	-	-	-
Instrumentos de capital	-	-	-	-
Activos materiales	-	-	-	-
Otros	-	-	-	-
Participaciones	-	-	-	-
Contratos de seguros vinculados a pensiones	-	-	-	-
Activo material	-	-	-	-
De uso propio	-	-	-	-
Inversiones inmobiliarias	-	-	-	-
Activo intangible	-	-	-	-
Fondo de comercio	-	-	-	-
Otro activo intangible	-	-	-	-
Activos fiscales	-	-	-	-
Corrientes	-	-	-	-
Diferidos	-	-	-	-
Resto de activos	-	-	-	-
TOTAL ACTIVO	3.227.798,17	2.448.861,31	426.808,98	426.808,98

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.

DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017

(Expresados en euros)

PASIVO		Notas a la	Memoria	31/12/2018	31/12/2017
Cartera de negociación					
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias					
Pasivos financieros a coste amortizado					
Deudas con intermediarios financieros					
Deudas con particulares					
Empréstitos y pasivos subordinados					
Otros pasivos financieros					
Derivados de cobertura					
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta					
Provisiones					
Fondo para pensiones y obligaciones similares					
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales					
Otras provisiones					
Pasivos fiscales					
Corrientes					
Diferidos					
Resto de pasivos					
TOTAL PASIVO					
				1.606.816,88	529.162,03
				263.376,82	137.743,29
				Nota 11	
				Nota 6 y 10	
				1.343.440,06	391.418,74
				2.172,72	1.231,61
				1.341.267,34	390.187,13

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.

DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
BALANCES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Y DE 2017
 (Expresados en euros)

PATRIMONIO NETO		Notas a la Memoria	31/12/2018	31/12/2017
Fondos propios			1.622.907,12	1.919.699,28
Capital			480.138,50	462.622,50
Escriturado			480.138,50	462.622,50
Menos: Capital no exigido			-	-
Prima de emisión			3.458.830,29	3.307.377,50
Reservas			(1.849.918,25)	(821.911,14)
Otros instrumentos de capital			-	-
Menos: Valores propios			-	-
Resultado del ejercicio atribuido a la entidad dominante		Nota 5	(466.143,42)	(1.028.389,58)
Menos: Dividendos y retribuciones			-	-
Ajustes por valoración			-	-
Activos financieros disponibles para la venta			-	-
Coberturas de los flujos de efectivo			-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero			-	-
Diferencias de cambio			-	-
Resto de ajustes por valoración			-	-
Subvenciones, Donaciones y Legados			-	-
TOTAL PATRIMONIO NETO ATRIBUIDO A LA ENTIDAD DOMINANTE			1.622.907,12	1.919.699,28
Intereses minoritarios			(1.925,83)	-
TOTAL PATRIMONIO NETO			1.620.981,29	1.919.699,28
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO			3.227.798,17	2.448.861,31

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.

DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
PRO-MEMORIA CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2018 Y 2017
 (Expresados en euros)

PRO-MEMORIA			
Notas a la Memoria			
	2018	2017	
Avales y garantías concedidas	-	-	
Otros pasivos contingentes	-	-	
Compromisos de compraventa de valores a plazo	-	-	
Valores propios cedidos en préstamo	-	-	
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones	-	-	
Derivados financieros	-	-	
Otras cuentas de riesgo y compromiso	-	-	
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO	-	-	
Depósitos de títulos	-	-	
Carteras gestionadas	270.959.937,84	68.859.492,87	Nota 13
Otras cuentas de orden	784.990.260,34	391.940.513,61	
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN	1.055.950.198,18	460.800.006,48	

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estos Balances, las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.

DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

Cuentas de Pérdidas y Ganancias Correspondientes a los Ejercicios 2018 y 2017

(Expresadas en euros)

Notas a la Memoria		2018	2017
A) MARGEN DE INTERESES			
Intereses y rendimientos asimilados		0,43	-
Intereses y cargas asimiladas		(10.465,27)	-
		(10.464,84)	-
Rendimiento de instrumentos de capital			
Rdo. de entid. valoradas por el método de la participación		-	(616,53)
Comisiones percibidas	Nota 16	3.117,479,59	1.495.187,39
Comisiones pagadas		-	-
Resultados de operaciones financieras (neto) (+/-)		-	-
Cartera de negociación (+/-)		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en		-	-
pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con		-	-
cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otros (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (neto) (+/-)		-	-
Otros productos de explotación		22.020,11	12.433,20
Otras cargas de explotación (-)	Nota 3,q	(28.144,27)	(23.941,25)
B) MARGEN BRUTO		3.100.890,59	1.483.062,81
Gastos de personal (-)	Nota 17	(1.167.370,48)	(1.032.489,12)
Gastos Generales (-)	Nota 18	(2.473.842,89)	(1.782.913,28)
Amortización (-)	9	(45.103,64)	(33.009,51)
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)		-	-
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (+/-)		-	-
Inversiones crediticias (+/-)		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable		-	-
con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
C) RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		(585.426,42)	(1.365.349,10)
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (+/-)		-	-
Activos materiales (+/-)		-	-
Activos intangibles (+/-)		-	-
Resto		-	-
Ganancias /Pérdidas en activos no corrientes en venta		-	498,08
Diferencia negativa en combinaciones de negocios		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corriente en venta no		-	-
clasificados como operaciones interrumpidas		-	-
D) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		(585.426,42)	(1.364.851,02)
Impuesto sobre beneficios (+/-)	Nota 14	116.973,70	336.461,44
E) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS (+/-)		(468.452,72)	(1.028.389,58)
Resultado de operaciones interrumpidas (neto) (+/-)		-	-
F) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO		(468.452,72)	(1.028.389,58)
Resultado atribuido a la entidad dominante		(466.143,42)	(1.028.389,58)
Resultado atribuido a intereses minoritarios		(2.309,30)	-

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 Notas.

A) ESTADOS DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTES A LOS**DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO****EJERCICIOS 2018 Y 2017**

(Expresado en euros)

	2018	2017
A) RESULTADO CONSOLIDADO DEL EJERCICIO	(468.452,72)	(1.028.389,58)
B) OTROS INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	-	-
Activos financieros disponibles para la venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias/ (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero	-	-
Ganancias/ (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Diferencias de cambio	-	-
Ganancias/ (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Activos no corrientes en venta	-	-
Ganancias / (Pérdidas) por valoración	-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	-	-
Otras reclasificaciones	-	-
Ganancias / (Pérdidas) actuariales en planes de pensiones	-	-
Resto de ingresos y gastos reconocidos	-	-
Impuesto sobre beneficios	-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B)	(468.452,72)	(1.028.389,58)
a) Atribuidos a la entidad dominante	(466.143,42)	(1.028.389,58)
b) Atribuidos a los intereses minoritarios	(2.309,30)	-

DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**B. ESTADOS TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES A LOS EJERCICIOS 2018 Y 2017**
(Expresado en euros)

	Capital Escriturado	Prima de emisión	Reservas	Resultado del ejercicio atribuible a la dominante	Total Fondos Propios	Intereses minoritarios	Total Patrimonio Neto
A. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2016	300.000,00	1.995.000,00	(68.883,12)	(753.028,02)	1.473.088,86	-	1.473.088,86
I. Ajustes por cambios de criterio 2016	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2016	-	-	-	-	-	-	-
B. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2017	300.000,00	1.995.000,00	(68.883,12)	(753.028,02)	1.473.088,86	-	1.473.088,86
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(1.028.389,58)	(1.028.389,58)	-	(1.028.389,58)
II. Operaciones con socios y propietarios	162.622,50	1.312.377,50	-	-	1.475.000,00	-	1.475.000,00
Ampliación de capital	162.622,50	1.312.377,50	-	-	1.475.000,00	-	1.475.000,00
II. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(753.028,02)	753.028,02	-	-	-
Distribución del resultado	-	-	(753.028,02)	753.028,02	-	-	-
Traspasos entre partidas de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-
C. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2017	462.622,50	3.307.377,50	(821.911,14)	(1.028.389,58)	1.919.699,28	-	1.919.699,28
I. Ajustes por cambios de criterio 2017	-	-	-	-	-	-	-
II. Ajustes por errores 2017	-	-	-	-	-	-	-
D. SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2018	462.622,50	3.307.377,50	(821.911,14)	(1.028.389,58)	1.919.699,28	-	1.919.699,28
I. Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	(466.143,42)	(466.143,42)	(2.309,30)	(468.452,72)
II. Operaciones con socios y propietarios	17.516,00	151.452,79	-	-	168.968,79	-	168.968,79
Ampliación de capital	17.516,00	151.452,79	-	-	168.968,79	-	168.968,79
II. Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	(1.028.389,58)	1.028.389,58	382,47	383,47	765,94
Distribución del resultado	-	-	(1.028.389,58)	1.028.389,58	-	-	-
Otros movimientos	-	-	382,47	-	382,47	383,47	765,94
E. SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2018	480.138,50	3.458.830,29	(1.849.918,25)	(466.143,42)	1.622.907,12	(1.925,83)	1.620.981,29

Las Cuentas Anuales de la Sociedad, que forman una sola unidad, comprenden estas Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances, el Estado de Cambios en el Patrimonio Neto adjuntos y la Memoria Anual adjunta que consta de 21 folios.

DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

MEMORIA DEL EJERCICIO 2018

NOTA 1. INFORMACIÓN GENERAL

a) Constitución y Domicilio Social

DO UT DES PARTNERS, S.L. (en adelante “la Sociedad”), se constituyó el 13 de noviembre de 2015 por tiempo indefinido y fue inscrita en el Registro Mercantil en esa misma fecha. La sede social se encuentra en Madrid, en la calle María de Molina, número 40.

b) Régimen Legal

La Sociedad se rige por sus estatutos sociales y por la vigente Ley de Sociedades de Capital.

c) Actividad

La Sociedad Dominante tiene por objeto social las actividades propias de las sociedades holding, así como la realización de:

- Actividades de estudio de mercado, consultoría estratégica y asesoramiento de todo tipo en materia empresarial y patrimonial.
- Actividades de identificación y selección de equipos directivos y comerciales, así como la prestación de servicios auxiliares.
- Actividades de prestación de servicios relacionados con el soporte administrativo a la operativa de entidades del grupo al que pertenezca la sociedad conforme al objeto social de las mismas.
- Actividades de compra-venta, intermediación, arrendamiento, administración y explotación en cualquier forma de fincas rústicas y urbanas.

Las actividades enumeradas podrán también ser desarrolladas por la Sociedad, total o parcialmente, de modo indirecto, mediante la participación en otras sociedades con objeto idéntico o análogo a la presente.

d) Grupo

Do Ut Des Partners, S.L. es cabecera de un grupo de entidades dependientes y, de acuerdo con el requerimiento de los organismos supervisores, está obligada a formular separadamente cuentas consolidadas.

A continuación, se muestra de forma resumida las sociedades bajo el perimetro de consolidación de Do Ut Des Partners, S.L.:

Sociedad	Actividad	Método Consolidación
Diaphanum Valores, S.V., S.A. U. Simplifit Capital, S.L. (antes Bonsai Capital, S.L.)	Sociedad de Valores Agente financiero	Integración global Integración global

NOTA 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen Fiel

Las cuentas anuales consolidadas de la Sociedad se han preparado en base a los registros de contabilidad de la misma y se presentan de acuerdo con lo establecido por la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 26 de noviembre, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2018 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2018, que han sido formuladas por los Administradores de la Sociedad Dominante en reunión de su Consejo de Administración celebrada el día 22 de marzo de 2019, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores estiman que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios significativos. Las cuentas anuales de la Sociedad del ejercicio 2017 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 4 de abril de 2018.

b) Principios Contables Aplicados

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo se han elaborado teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables y de los criterios de valoración de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las citadas cuentas anuales.

No existe ningún principio contable o criterio de valoración de carácter obligatorio que, teniendo un efecto significativo en las cuentas anuales, se haya dejado de aplicar.

Principios de consolidación

Do Ut Des Partners elabora sus estados financieros consolidados incluyendo las inversiones en su sociedad dependiente, acuerdos conjuntos y asociadas.

Las sociedades dependientes, que son aquellas sobre las que la sociedad dominante ejerce, directa o indirectamente su control, son consolidadas siguiendo el método de integración global. Esta capacidad se manifiesta con carácter general, por la titularidad, directa o indirecta, del 50% o más de los derechos políticos de la sociedad, otorgándole la capacidad presente de dirigir las actividades relevantes e influir en el importe de los rendimientos variables de las actividades, a los cuales el Grupo está expuesto como consecuencia de su implicación en las actividades de la participada.

La participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes integradas globalmente se presenta bajo la denominación de “Intereses minoritarios”, dentro del epígrafe de “Patrimonio Neto” del balance de situación consolidado, y en “Resultado atribuido a intereses minoritarios por operaciones continuadas” y “Resultado atribuido a intereses minoritarios por operaciones interrumpidas” dentro de la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada.

Sociedad	% Part. Directa	% Part. Ind.	Vinculación	Método integración
----------	-----------------	--------------	-------------	--------------------

Diaphanum Valores, S.V., S.A. U.	100%	-	Control	Integración Global
Simplicitas Capital, S.L.	66,66%	-	Control	Integración Global

Sociedad	Patrimonio Neto 2018	Patrimonio Neto 2017	Resultado del ejercicio 2018	Resultado del ejercicio 2017
----------	----------------------	----------------------	------------------------------	------------------------------

Diaphanum Valores, S.V., S.A. U.	1.628.763,03	1.856.309,94	(396.515,70)	(1.025.000,42)
Simplicitas Capital, S.L.	(5.777,49)	1.150,41	(6.927,90)	(1.849,59)

c) Moneda de Presentación

De acuerdo con la normativa legal vigente en materia contable, las cuentas anuales consolidadas se presentan expresadas en euros.

d) Aspectos Críticos de la Valoración y Estimación de la Incertidumbre

No existen incertidumbres significativas ni aspectos acerca del futuro que puedan llevar asociado un riesgo importante que pueda suponer cambios significativos en el valor de los activos y pasivos en el ejercicio siguiente.

e) Comparación de la Información

A efectos de comparar la información del ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2018 con el ejercicio anterior, se adjuntan las cifras del ejercicio 2017 en el balance consolidado de situación, cuenta consolidada de pérdidas y ganancias, en el estado consolidado de cambios en el patrimonio neto y la memoria consolidado. Las cifras relativas al ejercicio 2017 contenidas en estas cuentas anuales se presentan únicamente a efectos comparativos.

f) Responsabilidad de la Información y Estimaciones Realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas es responsabilidad del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante. En las presentes cuentas anuales se han utilizado estimaciones realizadas para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en las mismas, y que, básicamente estas estimaciones se refieren a la evaluación de las pérdidas por deterioro de determinados activos, a la vida útil de los activos no corrientes y a la probabilidad de ocurrencia de provisiones.

A pesar de que estas estimaciones se realizaron en función de la mejor información disponible en la fecha de formulación de las cuentas anuales, es posible que acontecimientos que pudieran tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios. En tal caso, ello se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes cuentas de pérdidas y ganancias.

g) Recursos propios mínimos

La Circular 2/2014 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 23 de junio, a empresas de inversión y sus grupos consolidables, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos que han de mantener las empresas de inversión y sus grupos consolidables españoles y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las entidades y la información de carácter público que deben remitir al mercado las mencionadas entidades.

El objeto de esta Circular es regular, de acuerdo con las facultades conferidas, las opciones que el Reglamento n° 575/2103 atribuye a las autoridades competentes nacionales, aplicables a los grupos consolidables de empresas de servicios de inversión y a las empresas de servicios de inversión españolas integradas o no en un grupo consolidable, relativas a aquellas materias que se consideraran necesarias para la aplicación del citado Reglamento (UE) n.° 575/2013 desde el 1 de enero de 2014.

Dicha Circular incorpora una disposición derogatoria única con el objeto de derogar el contenido de la Circular 12/2008, de 30 de diciembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección del Grupo en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de inversión de la Sociedad.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Sociedad.

La Circular 2/2014 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 23 de junio, establece que elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma. Los recursos propios a efectos de lo dispuesto en dicha norma se clasifican en recursos propios básicos y de segunda categoría, y difieren de los recursos propios calculados de acuerdo con lo dispuesto en las NIIF-UE ya que consideran como tales determinadas partidas e incorporan la obligación de deducir otras que no están contempladas en las mencionadas NIIF-UE.

Lo dispuesto en esta Circular será de aplicación a los grupos consolidables de empresas de servicios de inversión así como a las empresas de servicios de inversión individuales, integradas o no en un grupo consolidable, sujetos a supervisión de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, la CNMV) de acuerdo con el Reglamento (UE) n.º 575/2013 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 26 de junio de 2013, sobre los requisitos prudenciales de las entidades de crédito y las empresas de inversión, y por el que se modifica el Reglamento (UE) n.º 648/2012.

A continuación, se incluye un detalle, clasificado en recursos propios básicos y de segunda categoría, de los recursos propios del Grupo al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, calculados de acuerdo con lo establecido en la Circular 2/2014 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 23 de junio:

Miles de Euros			
2018	2017		
867	1.271	FONDOS PROPIOS	
867	1.271	CAPITAL DE NIVEL I	
867	1.271	CAPITAL DE NIVEL I ORDINARIO	
3.939	3.770	Instrumentos de capital admisibles como capital de nivel I ordinario	
(466)	(1.850)	Ganancias acumuladas	
-	-	Otras reservas	
(2)	(1.850)	Intereses minoritarios	
(159)	(147)	(-) Otros activos intangibles	
(490)	(607)	(-) Activos por impuestos diferidos	
310	310	Requerimiento de recursos propios de nivel I ordinario	
414	414	Requerimiento de recursos propios de nivel I	
552	552	Requerimiento de recursos propios de Total	

A 31 de diciembre de 2018 y de 2017, y durante ambos ejercicios, los recursos propios computables de la Sociedad, excedían de los requeridos por la citada normativa.

NOTA 3. PRINCIPIOS Y CRITERIOS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principios y criterios contables más importantes que se han aplicado en la preparación de estas cuentas anuales, son los que se resumen a continuación, que se ajustan a lo dispuesto en la Circular 7/2008 de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, de 26 de noviembre, modificada por la Circular 3/2014 de 28 de octubre:

a) Principio de empresa en funcionamiento

La información contenida en estas cuentas anuales consolidadas se ha elaborado considerando que la gestión del Grupo continuará en el futuro, por lo que las normas contables no se han aplicado con el objetivo de determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial ni para una hipotética liquidación.

b) Principio de devengo

Estas cuentas anuales consolidadas se han elaborado en función de la corriente real de bienes y servicios, con independencia de la fecha de su pago o de su cobro.

c) Principio de prudencia

Para la elaboración de estimaciones y valoraciones en condiciones de incertidumbre el Grupo contabiliza tan sólo beneficios obtenidos hasta la fecha de cierre del ejercicio. Por el contrario, en la elaboración de estas cuentas anuales, se tienen en cuenta todos los riesgos originados en el ejercicio o en otro anterior tan pronto como han sido conocidos, sin perjuicio de su posterior reflejo en otros documentos integrantes de las cuentas anuales, cuando se genere el pasivo o el gasto.

d) Compensación de saldos

Solo se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance de situación por su importe neto los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea.

e) Principio de importancia relativa

Para la elaboración de estas cuentas anuales consolidadas, se ha mantenido el principio de importancia relativa, de modo que el Grupo ha optado por agrupar las partidas o importes de naturaleza similar, siempre y cuando su importancia relativa sea escasamente significativa. De este modo no se altera la imagen fiel del Grupo.

f) Operaciones en moneda extranjera

Se considera moneda funcional y de presentación el euro, entendiéndose por moneda extranjera cualquier moneda distinta de dicha moneda.

En el reconocimiento inicial, los saldos deudores y acreedores en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando el tipo de cambio de contado. Con posterioridad a ese momento, se aplican las siguientes reglas para la conversión de saldos denominados en moneda extranjera a euros:

- Los activos y pasivos de carácter monetario, se convierten a euros utilizando los tipos de cambio medio de contados oficiales publicados por el Banco Central Europeo a la fecha de cierre de cada ejercicio.
- Las partidas no monetarias valoradas al coste histórico, se convierten al tipo de cambio de la fecha de adquisición.
- Las partidas no monetarias valoradas al valor razonable, se convierten al tipo de cambio de la fecha en que se determinó el valor razonable.
- Los ingresos y gastos se convierten aplicando el tipo de cambio de la fecha de la operación.

- Las amortizaciones se convierten aplicando el tipo de cambio aplicado al correspondiente activo.

Las diferencias de cambio surgidas por la conversión de saldos en moneda extranjera se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, con la excepción de diferencias surgidas en partidas no monetarias valoradas por su valor razonable cuyo ajuste a dicho valor razonable se imputa a patrimonio neto hasta el momento en que éstas se realicen.

g) Reconocimiento de ingresos y gastos

Como criterio general, los ingresos se reconocen por el valor razonable de la contraprestación recibida o que se va a percibir, menos los descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales. Cuando la entrada de efectivo se difiere en el tiempo, el valor razonable se determina mediante el descuento de los flujos de efectivo futuros.

El reconocimiento de cualquier ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias o en el patrimonio neto se supeditará al cumplimiento de las siguientes premisas:

- Su importe se pueda estimar de manera fiable.
- Sea probable que la Sociedad reciba los beneficios económicos.
- La información sea verificable.

Cuando surgen dudas respecto al cobro de un importe previamente reconocido entre los ingresos, la cantidad cuya cobrabilidad ha dejado de ser probable, se registra como un gasto y no como un menor ingreso.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados individualmente como deteriorados por la Sociedad, así como aquellos para los que se hubiesen calculado colectivamente las pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido.

Los intereses y dividendos se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias en base a los siguientes criterios:

- Los intereses utilizan el método del tipo de interés efectivo para su reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Los dividendos se reconocen cuando se declara el derecho del accionista a recibir el pago.

No obstante, lo anterior, los intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición del instrumento y pendientes de cobro no forman parte del coste de adquisición ni se reconocen como ingresos.

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 no existían dividendos devengados pendientes de cobro.

h) Instrumentos financieros

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero o un pasivo financiero o instrumento de capital en una entidad y, simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Los instrumentos financieros emitidos por la Sociedad, así como, sus componentes, son clasificados como pasivos financieros o instrumentos de capital en la fecha de su reconocimiento inicial, de acuerdo con su fondo económico cuando éste no coincida con su forma jurídica.

Las emisiones, amortizaciones y las contraprestaciones recibidas o entregadas de instrumentos de capital propio se registran directamente contra el patrimonio neto de la Sociedad, no registrándose en los estados financieros los cambios de valor de este tipo de instrumentos.

Asimismo, los costes relacionados con este tipo de transacciones se deducen directamente del patrimonio neto, una vez minorado cualquier efecto fiscal con ellos relacionados.

Las remuneraciones, los cambios de valor en libros, así como, los resultados asociados a la recompra o refinanciación de los pasivos financieros se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias como un gasto financiero. Asimismo, en la cuenta de pérdidas y ganancias se registran los costes de emisión de los pasivos financieros aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los instrumentos financieros se reconocen en el balance, exclusivamente, cuando la Sociedad se convierte en una parte del contrato de acuerdo con las especificaciones de éste. La Sociedad reconoce los instrumentos de deuda, tales como los créditos y depósitos de dinero, desde la fecha en la que surge el derecho legal a recibir, o la obligación legal de pagar, efectivo.

Los activos y pasivos financieros con los que la Sociedad opera habitualmente son financiación otorgadas y recibidas de otras entidades de crédito y clientes con independencia de la forma jurídica en la que se instrumente.

Activos financieros

Son activos financieros, entre otros, el saldo en efectivo en caja, los depósitos en bancos centrales, los créditos a Intermediarios financieros, los créditos a particulares, los valores representativos de deuda, los instrumentos de capital adquiridos, excepto los correspondientes a empresas dependientes, multigrupo o asociadas, y los derivados de negociación y de cobertura.

Las "Inversiones crediticias" incluyen los activos financieros que, no negociándose en un mercado activo ni siendo obligatorio valorarlos por su valor razonable, sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se estima recuperar todo el desembolso realizado por la Sociedad, excluidas las razones imputables a la solvencia del deudor. En esta categoría se recoge la inversión procedente de la actividad típica de crédito, tal como los importes de efectivo dispuesto y pendiente de amortizar por los clientes en concepto de préstamo o los depósitos prestados a otras entidades, cualquiera que sea su instrumentación jurídica.

Los "Activos financieros disponibles para la venta" incluyen valores representativos de deuda no calificados como inversión a vencimiento o a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias, los instrumentos de capital de entidades que no sean dependientes, asociadas o multigrupo de la Sociedad y que no se hayan incluido en la categoría de a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias y las participaciones en fondos de inversión.

La "Cartera de inversión a vencimiento" incluye valores representativos de deuda, con vencimiento fijo y cuyos flujos de efectivo son de cuantía determinada o determinable, que se negocien en un mercado activo y que la entidad tiene la positiva intención y la capacidad financiera demostrada, tanto al inicio como en cualquier fecha posterior, de conservarlos hasta su vencimiento.

Con carácter general, el reconocimiento inicial en balance de los activos financieros se realiza por su valor razonable. El valor razonable es la cantidad por la que un activo podría ser entregado, o un pasivo liquidado, entre partes interesadas debidamente informadas, en una transacción realizada en condiciones de independencia mutua.

Posteriormente, y con ocasión de cada cierre contable, se procede a valorarlos de acuerdo con los siguientes criterios:

La Sociedad valora las "Inversiones crediticias" y la "Cartera de inversión a vencimiento" por su coste amortizado. El coste amortizado es el importe al que inicialmente fue valorado el instrumento financiero, menos los reembolsos de principal, más o menos, según el caso, la parte imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias, mediante la utilización del método del tipo de interés efectivo, de la diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento y menos cualquier reducción de valor por deterioro reconocida directamente como una disminución del importe del activo o mediante una cuenta correctora de su valor.

Los activos financieros que son instrumentos de capital cuyo valor razonable no puede ser estimado de manera fiable, así como los derivados que tienen aquellos instrumentos como activo subyacente y se liquidan entregando los mismos, que se valoran al coste.

El valor razonable de un instrumento financiero es el precio que se pagaría por él en un mercado organizado, transparente y profundo (“precio de cotización” o “precio de mercado”). Cuando un determinado instrumento financiero, carece de precio de mercado, se recurre para estimar su valor razonable al establecido en transacciones recientes de instrumentos análogos y, en su defecto, a modelos de valoración suficientemente contrastados por la comunidad financiera internacional; teniéndose en consideración las peculiaridades específicas del instrumento a valorar y, muy especialmente, los distintos tipos de riesgos que el instrumento lleva asociados.

El tipo de interés efectivo es el tipo de actualización que iguala exactamente el valor inicial de un instrumento financiero a la totalidad de sus flujos de efectivo estimados por todos los conceptos a lo largo de su vida remanente. Para los instrumentos financieros a tipo de interés fijo, el tipo de interés efectivo coincide con el tipo de interés contractual establecido en el momento de su adquisición más, en su caso, las comisiones que, por su naturaleza, sean asimilables a un tipo de interés. En los instrumentos financieros a tipos de interés variable, el tipo de interés efectivo coincide con la tasa de rendimiento vigente por todos los conceptos hasta la primera revisión del tipo de interés de referencia que vaya a tener lugar.

Los activos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando han expirado los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo o cuando se transfieren siempre que en dicha transferencia se transmitan sustancialmente sus riesgos y beneficios o, aun no existiendo transmisión ni retención sustancial de éstos, se transmite el control del activo financiero. En este último caso, cuando no se transmite el control del activo éstos seguirán reconociéndose por su compromiso continuo, es decir, por un importe igual a la exposición de la Sociedad a los cambios de valor del activo financiero transferido.

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Pasivos financieros

Son pasivos financieros, entre otros, las deudas con intermediarios financieros y las deudas con particulares.

La Sociedad clasifica todos sus pasivos financieros dentro de la cartera de “Pasivos financieros a coste amortizado”.

En su reconocimiento inicial en balance, los pasivos financieros se registran por su valor razonable. Tras su reconocimiento inicial, todos los pasivos financieros se valoran por su coste amortizado.

Los pasivos financieros se dan de baja del balance de la Sociedad cuando se hayan extinguido o se adquirieran. La diferencia entre el valor en libros de los pasivos financieros extinguidos y la contraprestación entregada, se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros

Las ganancias y pérdidas de los instrumentos financieros se registran dependiendo de la cartera en la que se encuentran clasificados siguiendo el siguiente criterio:

- Para los instrumentos financieros valorados a coste amortizado los cambios de su valor razonable se reconocen cuando el instrumento financiero causa baja del balance y, para el caso de los activos financieros, cuando se produzca su deterioro. Los intereses de los instrumentos financieros clasificados dentro de esta categoría se calculan aplicando el método del tipo de interés efectivo.

- Para los activos financieros disponibles para la venta se aplican los siguientes criterios: (i) Los intereses devengados se calculan de acuerdo con el método del interés efectivo, y, cuando corresponda, los dividendos devengados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, (ii) Las pérdidas por deterioro se registran de acuerdo con lo descrito en esta misma Nota, (iii) Las diferencias de cambio se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se trate de activos financieros monetarios, y transitoriamente en el patrimonio neto, como “ajustes por valoración”, cuando se trate de activos financieros no monetarios hasta que, se produzca su baja de balance, en cuyo momento estas diferencias se imputan en la cuenta de pérdidas y ganancias, (iv) El resto de cambios de valor se reconocen directamente en el patrimonio neto de la Sociedad hasta que se produce la baja del balance del activo financiero.

i) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros es corregido por la Sociedad con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Instrumentos de deuda

Existe una evidencia objetiva de deterioro en los instrumentos de deuda, entendidos como los créditos, cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento que supone un impacto negativo en sus flujos de efectivo futuros.

La evidencia objetiva de deterioro se determina individualmente para los instrumentos de deuda significativos e individual y colectivamente para los grupos de instrumentos que no sean individualmente significativos.

En el caso de instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, si bien, la Sociedad considera para los instrumentos cotizados como sustituto del valor actual de los flujos de efectivo el valor de mercado de los mismos, siempre que éste es suficientemente fiable. El importe de las pérdidas estimadas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias utilizando como contrapartida una partida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando la recuperación de la pérdida se considere remota, este importe se da de baja del activo.

El valor actual de los flujos futuros previstos se calcula descontando al tipo de interés efectivo de la operación (si la operación se contrató a tipo fijo) o al tipo de interés efectivo de la operación en la fecha de la actualización (si la operación se contrató a tipo variable). Los flujos futuros previstos son determinados teniendo en cuenta las garantías, tipos de riesgo y circunstancias en las que se prevé se van a producir los cobros.

En el caso de “Activos financieros disponibles para la venta”, el importe de las pérdidas por deterioro es igual a la diferencia positiva entre su coste de adquisición, neto de cualquier amortización de principal, y su valor razonable menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en la cuenta de pérdidas y ganancias. Cuando existen evidencias objetivas de que un descenso en el valor razonable se debe a su deterioro, las minusvalías latentes reconocidas como “Ajustes por valoración” en el “Patrimonio Neto” se registran inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Las recuperaciones de las pérdidas por deterioro de instrumentos de deuda se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del periodo en el que se produce la recuperación.

Todos aquellos instrumentos de deuda que se encuentran clasificados como deteriorados por la Sociedad, así como, los que colectivamente tienen pérdidas por deterioro por tener importes vencidos con una antigüedad superior a tres meses, tienen su devengo de intereses interrumpido. Se considerará de dudoso cobro aquellos saldos cuyos reembolsos sean problemáticos, y se dotará la correspondiente provisión en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento, según el siguiente detalle:

Más de 6 meses y menos de 12 meses	25%
Más de 12 meses y menos de 18 meses	50%
Más de 18 meses y menos de 24 meses	75%
Más de 24 meses	100%

Instrumentos de capital

Existe una evidencia objetiva de que los instrumentos de capital se han deteriorado cuando después de su reconocimiento inicial ocurre un evento o una combinación de ellos que suponga que no se va a poder recuperar su valor en libros.

En el caso de instrumentos de capital valorados al valor razonable e incluidos en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su coste de adquisición y su valor razonable menos pérdidas por deterioro previamente reconocidas. Las minusvalías latentes reconocidas directamente como “Ajustes por valoración” en el “Patrimonio neto” se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando se determina que el descenso del valor razonable se debe a su deterioro. Si con posterioridad se recuperan todas o parte de las pérdidas por deterioro, su importe se reconoce en la partida de “Ajustes por valoración” del “Patrimonio neto”.

En el caso de instrumentos de capital valorados al coste en la cartera de “Activos financieros disponibles para la venta”, la pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de caja futuros esperados, actualizados al tipo de rentabilidad de mercado para otros valores similares. Para la determinación del deterioro se toma en consideración el patrimonio neto de la entidad participada, corregido por las plusvalías latentes existentes en la fecha de la valoración. Estas pérdidas se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias minorando directamente el instrumento de capital, sin que su importe se pueda recuperar posteriormente salvo en caso de venta.

j) Activos materiales

El activo material incluye los importes de mobiliario, equipos de informática y otras instalaciones propiedad del Grupo. Todos los activos materiales del Grupo son de uso propio. Los activos materiales de uso propio se valoran por su coste de adquisición menos su amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro. El coste de los activos materiales incluye los desembolsos realizados, tanto inicialmente en su adquisición y producción, como posteriormente si tiene lugar una ampliación, sustitución o mejora, cuando, en ambos casos, de su uso se considere probable obtener beneficios económicos futuros.

El coste de adquisición o producción de los activos materiales, neto de su valor residual, se amortiza linealmente, en función de los años de vida útil estimada de los diferentes elementos, según el siguiente detalle:

Años de vida útil	% de amortización utilizados
Otras instalaciones	10%
Mobiliario	10%
Equipos para proceso de información	25%
Otro Inmovilizado	20%

Los gastos de conservación y mantenimiento, que no incrementan la vida útil del activo, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se incurren.

Los gastos financieros devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento del inmovilizado, procedentes de financiación ajena, específica o genérica, se incluirán como mayor valor del precio de adquisición, siempre que sean directamente atribuibles y cuando el período de tiempo para estar en condiciones de funcionamiento sea superior a un año.

Los activos adquiridos con pago aplazado se reconocen por un importe equivalente a su precio de contado reflejándose un pasivo por el mismo importe pendiente de pago.

Los activos materiales se dan de baja del balance cuando se dispone de ellos, incluso cuando se ceden en arrendamiento financiero, o cuando quedan permanentemente retirados de uso y no se espera obtener beneficios económicos futuros por su enajenación, cesión o abandono. La diferencia entre el importe de la venta y su valor en libros se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se produzca la baja del activo.

La Sociedad valora periódicamente si existen indicios, tanto internos como externos, de que algún activo material pueda estar deteriorado a la fecha a la que se refieren los estados financieros. Para aquellos activos identificados, estima el importe recuperable del activo material, entendido como el mayor entre: (i) su valor razonable menos los costes de venta necesarios y (ii) su valor de uso. Si el valor recuperable, así determinado, fuese inferior al valor en libros, la diferencia entre ambos se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, reduciendo el valor en libros del activo hasta su importe recuperable.

k) Activos inmateriales

El Grupo clasifica como activos intangibles aquellos activos no monetarios y sin apariencia física, de los cuales se estima probable la percepción de beneficios económicos y cuyo coste puede estimarse de manera fiable. Los activos intangibles son clasificados por la Sociedad como de vida útil definida (se amortizan a lo largo de la vida útil del activo) y vida útil indefinida (no se amortizan y deberá analizarse su eventual deterioro anualmente).

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste y posteriormente se valoran por su coste menos la amortización acumulada y las posibles pérdidas por deterioro. Un activo intangible se reconoce como tal si y solo si es probable que genere beneficios futuros a la Sociedad y que su coste pueda ser valorado de forma fiable.

Se incluyen en el precio de adquisición o coste de producción los gastos financieros de financiación específica o genérica devengados antes de la puesta en condiciones de funcionamiento de aquellos activos que necesitan más de un año para estar en condiciones de uso.

En cada caso se analiza y determina si la vida útil económica de un activo intangible es definida o indefinida. Los que tienen una vida útil definida son amortizados sistemáticamente a lo largo de sus vidas útiles estimadas y su recuperabilidad se analiza cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera no ser recuperable. Los métodos y periodos de amortización aplicados son revisados al cierre del ejercicio, y si procede, ajustados de forma prospectiva. Los activos intangibles cuya vida útil se estima indefinida no se amortizan, pero están sujetos a un análisis de su eventual deterioro siempre que existan indicios del mismo y al menos anualmente. La consideración de vida útil indefinida de estos activos es reevaluada por la dirección de la Sociedad con carácter anual.

Aplicaciones informáticas.

En las aplicaciones informáticas se incluyen los importes satisfechos por el acceso a la propiedad o por el derecho de uso de programas informáticos. Los gastos de mantenimiento de estas aplicaciones informáticas se imputan directamente como gastos del ejercicio en que se producen. Se contabilizan por su coste de adquisición y se amortizan linealmente a lo largo de su vida útil, que se estima en términos generales en 10 años.

% de amortización utilizados		
Años de vida útil		
Aplicaciones informáticas		
10		
10%		

l) Gastos de personal

Este tipo de remuneraciones se valoran, sin actualizar, por el importe que se ha de pagar por los servicios recibidos, registrándose con carácter general como gastos de personal del ejercicio y como una cuenta de periodificación de pasivo, por la diferencia entre el gasto total y el importe ya satisfecho.

El Grupo no tenía, ni tiene en este momento, despidos en curso ni necesidad o proyecto de efectuarlos, de los que se pudieran derivar pagos de indemnizaciones de importancia, al amparo de la legislación vigente. Por esta razón, no se estima preciso efectuar provisión alguna por este concepto.

m) Comisiones

El Grupo clasifica las comisiones que cobra o paga en las siguientes categorías:

Comisiones por prestación de servicios

Las comisiones por servicios de inversión, actividades complementarias y otras actividades similares se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias de acuerdo con los siguientes criterios:

- Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un periodo de tiempo específico (gestión de carteras de clientes, gestión y administración de IIC, contratos de depósito, registro, custodia y administración, etc.), prorrogable o no, se imputarán a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure su ejecución.
- Las comisiones por actividades y servicios prestados en un periodo de tiempo específico (contratos de aseguramiento y colocación de comisiones, diseño o asesoramiento de operaciones y similares, etc.) se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.
- Las comisiones percibidas por actividades y servicios que se ejecutan en un activo singular (recepción, transmisión y liquidación de órdenes, operaciones de intermediación en los mercados, suscripción y reembolso de IIC, etc.) se reconocerán en las cuentas de pérdidas y ganancias en el momento de su ejecución.

Comisiones financieras

Este tipo de comisiones, que forman parte integral del rendimiento o coste efectivo de una operación financiera y que se cobran o pagan por adelantado, son reconocidas en la cuenta de pérdidas y ganancias con carácter general a lo largo de la vida esperada de la financiación, netas de los costes directos relacionados, como un ajuste al coste o rendimiento efectivo de la operación.

Comisiones no financieras

Este tipo de comisiones surgen por la prestación de servicios por parte de la Sociedad y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del periodo que dure la ejecución del servicio, o bien, si se tratase de un servicio que se ejecuta en un acto singular, en el momento de la realización del acto singular.

Quebrantos de negociación

En su caso, el Grupo asume como quebrantos de negociación las pérdidas derivadas de incidencias en la negociación por diferencias entre las condiciones de las órdenes recibidas de los intermediarios financieros y las de negociación y liquidación de las operaciones realizadas. El Grupo reconoce la pérdida en el momento en que se originan con independencia del momento de liquidación.

n) Provisiones y contingencias

El Grupo diferencia entre provisiones, pasivos y activos contingentes. Las primeras son saldos acreedores que cubren obligaciones presentes a la fecha del balance surgidas como consecuencia de sucesos pasados de los que pueden derivarse perjuicios patrimoniales para las entidades, que se consideran probables en cuanto a su ocurrencia; concretos en cuanto a su naturaleza pero indeterminados en cuanto a su importe y/ o momento de cancelación, mientras que los segundos son obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la dirección del Grupo. Los activos contingentes son activos cuya existencia está condicionada a que ocurran o no eventos sobre los que la Sociedad no puede influir y que confirmen el origen del activo.

Las cuentas anuales consolidadas del Grupo recogen todas las provisiones significativas con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario, siempre que pueda estimar de manera fiable el importe de la obligación y que ésta implique para la entidad desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos. Los pasivos y activos contingentes no se reconocen en las cuentas anuales, sino que se informa sobre los mismos en cuentas de orden.

Las provisiones, que se cuantifican teniendo en consideración la mejor información disponible sobre las consecuencias del suceso en el que traten su causa y son re-estimadas con ocasión de cada cierre contable, se utilizan para afrontar las obligaciones específicas para las cuales fueron originalmente reconocidas; procediéndose a su reversión, total o parcial, cuando dichas obligaciones dejan de existir o disminuyen. En ningún caso se reconocen provisiones para cubrir futuras pérdidas derivadas de las actividades propias de la Sociedad ni para compensar menores beneficios futuros.

o) Impuesto sobre los beneficios

El gasto por impuesto sobre los beneficios viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de un ejercicio, una vez consideradas las variaciones durante dicho ejercicio derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones y de bases imponibles negativas.

El gasto por impuesto sobre los beneficios se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Para que las deducciones, bonificaciones y créditos por bases imponibles negativas sean efectivas deberán cumplirse los requisitos establecidos en la normativa vigente y siempre que sea probable su recuperación, bien por que existan impuestos diferidos suficientes o por haberse producido por situaciones específicas que se estima improbable su ocurrencia en el futuro.

El efecto impositivo de las diferencias temporarias se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos registrados en los epígrafes “Activos fiscales” y “Pasivos fiscales” del balance de situación adjunto.

Al menos, en cada cierre contable la Sociedad revisa los impuestos diferidos registrados, y por tanto los activos y pasivos fiscales relacionados contabilizados, realizando las correcciones valorativas oportunas en caso de que dichos impuestos diferidos no estuvieran vigentes o resulten recuperables.

Los activos y pasivos fiscales diferidos se valoran a los tipos efectivos de impuestos que se espera que sean aplicables al ejercicio en el que los activos se realicen o los pasivos se liquiden, en base a los tipos impositivos aprobados a la fecha del balance.

p) Recursos de clientes fuera de balance

El Grupo recoge en cuentas de orden (registro auxiliar extracontable) por su valor razonable los recursos confiados por terceros para su inversión en renta fija, renta variable y fondos de inversión.

Las comisiones cobradas por la prestación de estos servicios se recogen en el epígrafe de comisiones percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias.

q) Fondo de Garantía de Inversiones

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a los inversores, modificado por la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y del orden social y por el Real Decreto 1642/2008, de 10 de octubre, por el que se modifican los importes garantizados, las Sociedades de Valores deben realizar una aportación anual al Fondo de Garantía de Inversiones. El importe con el que la Sociedad dependiente ha contribuido en el ejercicio 2018 al citado Fondo ha ascendido a 20.000,00 euros y se encuentra registrado como gasto en el epígrafe “Otras cargas de explotación” de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (20.000 euros en el ejercicio 2017).

r) Estado de flujos de efectivo

El Grupo se ha acogido a lo dispuesto en la norma 8ª de la Sección segunda de la Circular 7/2008 de la CNMV sobre la dispensa de presentación del Estado de flujos de efectivo al cumplir con lo estipulado en dicha norma.

NOTA 4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2018 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales consolidadas formuladas por el Consejo de Administración.

NOTA 5. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

Se incluye a continuación la distribución del resultado de los ejercicios 2018 y 2017 que el Consejo de Administración de Do Ut Des Partners, S.L. propondrá a la Junta General de Socios para su aprobación.

Euros	2018	2017
-------	------	------

A Resultados negativos de ejercicios anteriores

(466.143,42) (1.028.389,58)

Resultado consolidado del ejercicio atribuido a la dominante

(466.143,42) (1.028.389,58)

NOTA 6. GESTIÓN DEL RIESGO FINANCIERO**a) Valor razonable de los instrumentos financieros**

Según se describe en la nota 3, excepto por los activos financieros clasificados en los epígrafes de “Inversiones crediticias”, “Cartera de inversión a vencimiento” y por aquellos instrumentos de capital cuyo valor razonable no pueda estimarse de forma fiable o instrumentos derivados que tengan como activo subyacente dichos instrumentos de capital, los activos financieros de la Sociedad aparecen registrados en el balance de situación adjunto por su valor razonable.

De la misma forma, excepto los pasivos financieros registrados en el epígrafe de “Pasivos financieros a coste amortizado”, el resto de pasivos financieros aparecen registrados por su valor razonable en el balance de situación adjunto.

El siguiente cuadro resume el detalle del valor razonable de las distintas carteras de activos y pasivos financieros dependiendo del método de determinación de su valor razonable a 31 de diciembre de 2018 y 2017:

2018	2017
Activos financieros	Activos financieros
Pasivos financieros	Pasivos financieros

Instrumentos financieros a valor razonable según técnica de valoración utilizando datos no observados en el mercado

600,00

800,00

Activos financieros disponibles para la venta

600,00

800,00

b) Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de las contrapartes del Grupo. El principal componente de este riesgo reside en el propio deudor, en su capacidad de hacer frente a sus compromisos y a su propia solvencia.

La exposición a este tipo de riesgo, que proviene de sus clientes, no puede ser evitada por completo, si bien las políticas y procedimientos internos del Grupo, así como la revisión periódica de los mismos, tienen como objetivo reducirlo al máximo. Para ello, el Grupo no concede créditos a sus clientes y llega a acuerdos con diversas gestoras de reconocido prestigio.

Los siguientes cuadros muestran la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2018 y 2017:

Euros		2018	2017
Total Riesgo		1.535.674,01	1.309.955,47
Crédito a intermediarios financieros		431.622,35	643.778,56
Crédito a particulares		1.026.681,96	607.410,24
Otros activos financieros		77.369,70	58.766,67

A 31 de diciembre de 2018, los créditos y cuentas a cobrar, no deteriorados, presentaban el siguiente detalle:

Contraparte		2018	
		Corriente	No Corriente
Créditos a intermediarios financieros:			
- Depósitos a la vista		429.969,01	-
- Otros créditos		1.653,34	-
Crédito a particulares		1.026.681,96	-
Otros activos financieros		40.853,03	33.516,67
Total		431.622,35	40.853,03

A 31 de diciembre de 2017, los créditos y cuentas a cobrar, no deteriorados, presentaban el siguiente detalle:

Ejercicio 2017		Riesgo		Total
Contraparte	Corriente	Corriente	No Corriente	
Créditos a Intermediarios financieros:	643.778,56	-	-	643.778,56
- Depósitos a la vista	635.935,22	-	-	635.935,22
- Otros créditos	7.843,34	-	-	7.843,34
Créditos a particulares	607.410,24	-	-	607.410,24
Otros activos financieros	7.000,00	51.766,67	51.766,67	58.766,67
	1.258.198,80	51.766,67	51.766,67	1.309.955,47

Riesgo de tipos de interés

Este riesgo hace referencia al impacto que pueden tener los cambios en el nivel general de los tipos de interés sobre la cuenta de resultados (flujos de generación de ingresos y gastos) o sobre el valor patrimonial. La causa son los desfases en las fechas de vencimiento o depreciación de las masas de activos y pasivos que produce una respuesta distinta ante las variaciones en el tipo de interés.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, ni durante el ejercicio, el Grupo ha mantenido activos ni pasivos financieros cuyo valor razonable o flujo de efectivo esté sometido al riesgo de interés (que son aquellos que tienen un tipo de interés fijo o variable).

d) Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, para hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago.

El Grupo debe cubrir un coeficiente de liquidez, por el que se debe mantener en todo momento un volumen de inversiones en activos de bajo riesgo y elevada liquidez que cubra un porcentaje sobre los pasivos exigibles con plazo residual inferior a un año, sin incluir las cuentas acreedoras de carácter instrumental y transitorio abiertas a los clientes, a definir por el Ministerio de Economía, con un mínimo del 10 por 100. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 el Grupo ha cumplido con dicho requerimiento.

A continuación, se indica el desglose de los instrumentos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2018 y de 2017. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de la tabla adjunta son las fechas esperadas de vencimiento o cancelación obtenidas en función de la experiencia histórica del Grupo:

[illegible][illegible]

e) Riesgo operacional

Los procesos que presentan una mayor exposición al riesgo operacional son los procesos de contratación, seguidos de los otros procesos de control / auditoría y relación con terceros.

Los riesgos más significativos podrían clasificarse en:

- Riesgos asociados a la ejecución de las órdenes emitidas por los clientes.
- Riesgos relativos a la gestión de operaciones financieras, principalmente por las posibles pérdidas que pueden conllevar errores en las colocaciones.
- Riesgos vinculados con la detección de operaciones vinculadas con el blanqueo de capitales y financiación de terrorismo.

El modelo que está utilizando el Grupo para la gestión del Riesgo Operacional hace que se facilite el conocimiento, la prevención, los planes de acción correctores de las debilidades conocidas y la mitigación razonable de las posibles pérdidas.

f) Valor razonable de los instrumentos financieros

La mayor parte de los activos y pasivos financieros registrados en los epígrafes de Inversiones crediticias y Pasivos financieros a coste amortizado son a tipo variable, revisable al menos con carácter anual, por lo que los Administradores estiman que su valor razonable no difiere de los valores por los que aparecen contabilizados en el balance de situación, considerando en éste únicamente los efectos de los cambios en los tipos de interés. Por otro lado, los activos y pasivos a tipo fijo registrados en estos epígrafes tienen mayoritariamente vencimiento residual inferior al año por lo que los cambios en su valor razonable consecuencia de movimientos en los tipos de interés de mercado no serían significativos.

NOTA 7. INVERSIONES CREDITICIAS

El detalle de este capítulo del activo de los balances de situación es el siguiente:

Euros		2018	2017
Crédito a intermediarios financieros		431.622,35	643.778,56
Crédito a particulares		1.026.681,96	607.410,24
Otros activos financieros		77.369,70	58.766,67
Total		1.535.674,01	1.309.955,47

El valor en libros registrado en este cuadro representa el nivel máximo de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en relación con los instrumentos financieros incluidos en él.

Durante los ejercicios 2018 y 2017, no se han realizado traspasos de activos incluidos en este epígrafe a otras carteras de activos financieros.

A 31 de diciembre de 2018 ni de 2017, no existían activos clasificados en este epígrafe que estuvieran cedidos temporalmente, prestados o afectos a garantía.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.d), Riesgo de liquidez.

7.1) Créditos a intermediarios financieros

El saldo recogido en “depósitos a la vista” corresponde con el saldo mantenido por el Grupo a 31 de diciembre de 2018 y de 2017 como cuentas a la vista en entidades de crédito.

El detalle por plazos remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la nota 6.d) de Riesgo de liquidez.

7.2) Créditos a particulares

El saldo mantenido por el Grupo a 31 de diciembre de 2018 y de 2017 recoge las posiciones de clientes pendientes de pago a la fecha. A cierre del ejercicio, ni durante el mismo, se ha deteriorado ningún crédito por riesgo de cobro.

7.3) Otros activos financieros

Dos créditos concedidos, uno de ellos a un empleado y consejero de la Sociedad por 36.516,67 euros y con vencimiento en 2025, y el otro concedido a un profesional de la misma, por 60.000 euros con vencimiento en marzo de 2019, del que a diciembre de 2017 se habían dispuesto 40.853,03 euros.

NOTA 8. ACTIVO MATERIAL

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Euros		
Immovilizado material	149.211,59	62.114,56
Uso propio	149.211,59	62.114,56

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante los ejercicios 2018 y 2017, en este epígrafe, se muestra a continuación:

Euros			
Otras instalaciones	Equipos Informáticos	Mobiliario	Otro inmovilizado
Total			

Valor de Coste			
Saldo al 01/01/17	32.508,56	16.969,65	13.587,20
Altas	-	-	-
Bajas	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Saldo al 31/12/17	-	48.962,66	13.587,20
Altas	93.180,27	8.212,11	-
Bajas	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Saldo al 31/12/18	93.180,27	57.174,77	13.587,20
Amortización Acumulada			
Saldo al 01/01/17	(4.821,26)	(691,29)	(426,20)
Altas	-	(9.440,32)	(2.717,42)
Bajas	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Saldo al 31/12/17	-	(14.261,58)	(3.143,62)
Altas	(7.765,00)	(13.325,73)	(2.703,76)
Bajas	-	-	-
Traspasos	-	-	-
Saldo al 31/12/18	(7.765,00)	(27.587,31)	(5.847,38)
Neto 31/12/2017	-	34.701,08	10.443,58
Neto 31/12/2018	85.415,27	29.587,46	7.739,82

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017 el Grupo no tenía inmovilizado totalmente amortizado en uso, ni compromisos de compra de importe significativo.

NOTA 9. ACTIVO INTANGIBLE

El detalle de este epígrafe del balance de situación al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 es el siguiente:

	2018	2017
Uso propio	147.589,93	158.931,90
Immovilizado Intangible	147.589,93	158.931,90

El detalle de este epígrafe del balance de situación y los movimientos habidos durante los ejercicios 2018 y 2017, en este epígrafe, se muestra a continuación, en euros:

	Aplicaciones informáticas			Propiedad industrial			Total		
Valor de Coste									
Saldo al 01/01/17	161.289,67			7.900,00			169.189,67		
Altas	13.828,10			-			-		
Bajas	-			-			-		
Traspasos	-			-			-		
Saldo al 31/12/17	175.117,77			7.900,00			183.017,77		
Altas	7.810,01			-			7.810,01		
Bajas	-			-			-		
Traspasos	-			-			-		
Saldo al 31/12/18	182.927,78			7.900,00			190.827,78		
Amortización Acumulada									
Saldo al 01/01/17	(5.169,67)			(253,08)			(5.422,75)		
Altas	(17.873,17)			(789,95)			(18.663,12)		
Bajas	-			-			-		
Traspasos	-			-			-		
Saldo al 31/12/2017	(23.042,84)			(1.043,03)			(24.085,87)		
Altas	(18.574,16)			(577,82)			(19.151,98)		
Bajas	-			-			-		
Traspasos	-			-			-		
Saldo al 31/12/2018	(41.617,00)			(1.620,85)			(43.237,85)		
Neto 31/12/2017	152.074,93			6.856,97			158.931,90		
Neto 31/12/2018	141.310,78			6.279,15			147.589,93		

Al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, el Grupo no tenía inmovilizado totalmente amortizado ni compromisos de compra.

NOTA 10. PASIVOS FINANCIEROS A COSTE AMORTIZADO

El detalle de este capítulo del pasivo de los balances de situación es el siguiente:

Euros		2018	2017
Deudas con intermediarios financieros	Deudas con particulares	1.231,61	390.187,13
	Total pasivos a coste amortizado	1.343.440,06	391.418,74

El importe recogido en Deudas con particulares recoge la deuda por operaciones comerciales con acreedores por importe 959.648,16 (300.187,13 en 2017), remuneraciones pendientes de pago por importe de 106.216,26, y deuda con partes vinculadas por 275.402,92.

El detalle por plazo remanentes de vencimiento de este epígrafe se encuentra detallado en la Nota 6.d) Riesgo de riesgo de liquidez.

NOTA 11. RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

El detalle de otros activos y pasivos, incluidos en el balance de situación al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 es siguiente:

Euros		2018	2017
Activo	Periodificaciones	439.332,56	-
	Administraciones públicas - Seguridad Social	-	-
Pasivo	Administraciones públicas - IVA	17.301,15	-
	Administraciones públicas - IRPF	-	-
Activo	Otros conceptos	28.465,15	-
	Total	787.882,01	137.743,29

El importe registrado en “Otros conceptos” de activo a 31 de diciembre de 2018 y de 2017 responde, fundamentalmente, a la fianza por el alquiler de las oficinas de la sede social de la Sociedad.

NOTA 12. CAPITAL Y RESERVAS**Capital**

AL 31 de diciembre de 2018, el capital social de la Sociedad Dominante es de 480.138,50 euros, completamente suscrito y desembolsado, y está representado por 960.277 participaciones nominativas, de 0,5 euros de valor nominal cada una. El 31 de diciembre de 2017, el capital social de la Sociedad Dominante es de 462.622,50 euros, completamente suscrito y desembolsado, y está representado por 925.245 participaciones nominativas, de 0,50 euros de valor nominal cada una. Las participaciones de la Sociedad Dominante no cotizan en Bolsa, tienen las mismas características y otorgan los mismos derechos a sus titulares, no existiendo participaciones propias en poder de la Sociedad o de un tercero que obre por cuenta de esta.

Durante el ejercicio 2018 se han sucedido las siguientes modificaciones:

- Con fecha 25 de abril de 2018 la Junta General de Socios aprobó la ampliación de capital de 17.516 euros mediante la emisión de nuevas acciones de 0,50 euros de valor nominal. Dicha emisión llevó aparejada una prima de emisión de 151.452,79 euros.

Durante el ejercicio 2017 se han sucedido las siguientes modificaciones:

- Con fecha 17 de febrero de 2017 la Junta General de Socios aprobó la ampliación de capital de 48.592,50 euros mediante la emisión de nuevas acciones de 0,50 euros de valor nominal. Dicha emisión llevó aparejada una prima de emisión de 326.407,50 euros.
- La Junta General de Socios aprueba una nueva emisión de capital con fecha 29 de mayo de 2017 por importe de 114.030,00 euros mediante la emisión de 228.060 participaciones nuevas de 0,50 euros de valor nominal unitario y una prima de emisión total de 985.970,00 euros.

AL 31 de diciembre de 2018 y de 2017, no existen instrumentos de capital cuya emisión esté reservada como consecuencia de la existencia de opciones o contratos de venta de tales instrumentos. A dichas fechas, tampoco existen préstamos participativos que, de acuerdo con el Real Decreto-ley 7/1996, de 7 de junio (modificado por la Ley 16/2007) puedan considerarse como patrimonio neto a los efectos de reducción de capital y liquidación de sociedades.

Reservas

El saldo del epígrafe de reservas del balance de situación adjunto a 31 de diciembre de 2018 y de 2017 se compone de:

	2018	2017
Resultados negativos de ejercicios anteriores	430.994,13	428.221,50
Reserva de consolidación	1.418.924,12	393.689,64
Total	1.849.918,25	821.911,14

De acuerdo con la Ley de Sociedades Capital, las entidades españolas que obtengan en el ejercicio económico beneficios deberán dotar el 10% del beneficio neto del ejercicio a la reserva legal. Estas dotaciones deberán hacerse hasta que la reserva alcance el 20% del capital social. La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte de su saldo que exceda del 10% del capital social ya aumentado. A 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Sociedad no tenía dotada la reserva legal

NOTA 13. CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO Y CUENTAS DE ORDEN

La Sociedad Dependiente desarrolla la gestión discrecional de 277 carteras con un total de patrimonio por importe de 270.959.937,84 euros a 31 de diciembre de 2018 (68.859.492,87 euros a 31 de diciembre de 2017 con 100 carteras).

El patrimonio medio gestionado en el ejercicio 2018 ha ascendido a 206.432.620,68 euros (39.731.930,49 euros en 2017) siendo las comisiones generadas de 955.219,64 euros (284.139,54 euros en 2017).

NOTA 14. SITUACIÓN FISCAL

El Grupo tiene abiertos a inspección los ejercicios desde su constitución. Debido a las diferentes interpretaciones que pueden hacerse de las normas fiscales aplicables a las operaciones realizadas por el Grupo, podrían existir, para los años pendientes de inspección, diferente aplicación de dichas normas, produciendo resultados fiscales distintos. En opinión de los Administradores de la Sociedad Dominante, así como de sus asesores fiscales, la posibilidad de que en futuras inspecciones se materialicen dichas diferencias es remota y, en cualquier caso, la deuda tributaria que de ellos pudiera derivarse no afectaría significativamente a las cuentas anuales adjuntas.

La conciliación entre el beneficio del ejercicio y la base imponible correspondiente al ejercicio 2017 y 2018 es la siguiente:

Euros		2018	2017
Resultado del ejercicio después de impuestos		(466.143,42)	(1.028.389,58)
Impuesto sobre beneficios		(116.973,70)	(336.461,44)
Aumentos (disminuciones) por diferencias permanentes		(45.594,61)	(15.616,08)
Resultado contable ajustado		(628.711,73)	(1.380.467,10)
Aumentos (disminuciones) por diferencias temporarias		-	-
Compensación de bases imponibles de ejercicios anteriores		-	-
Base imponible		(628.711,73)	(1.380.467,10)

Euros	2018		2017	
	Impuesto devengado	Impuesto devengado	Impuesto devengado	Impuesto a pagar

Cuota				
Sobre base imponible de Diaphanum	(116,673,70)	-	(336,461,44)	
Valores (25%)				
Otros conceptos	-	-	-	-
Gasto / Cuota	-	-	-	-
Retenciones y pagos a cuenta	-	-	-	-
Gasto / Impuesto a pagar (devolver)	-	-	-	-

El detalle de los epígrafes de Activos y Pasivos fiscales al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, es el siguiente:

Euros	2018		2017	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Corrientes	-	-	-	-
Diferidos	606.840,63	-	489.866,93	-
	606.840,63	-	489.866,93	-

El activo fiscal diferido responde a la activación de las bases negativas para compensar en ejercicios futuros generadas en los ejercicios 2018 y 2017.

NOTA 15. PARTES VINCULADAS

Al 31 de diciembre de 2017 y 2018 los saldos que el Grupo mantiene con las partes vinculadas son:

2018		2017	
Inversión crediticia. Otros activos (Nota 7)	77.369,70	58.766,67	
Total Activo	77.369,70	58.766,67	
Pasivos a coste amortizado	275.402,92	12.767,57	
Total Pasivo	275.402,92	12.767,57	

El saldo recogido en otros activos corresponde con:

- Dos créditos concedidos, uno de ellos a un empleado y consejero de la Sociedad por 36.516,67 euros y con vencimiento en 2025, y el otro concedido a un profesional de la misma, por 60.000 euros con vencimiento en marzo de 2019, del que a diciembre de 2017 se quedaban pendientes de devolución 40.853,03 euros.
- Un saldo de 275.402,92 euros mantenido con los socios del grupo para proveer a la sociedad de liquidez

Saldos y Transacciones con Administradores y Alta dirección

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad Dominante han recibido en concepto de remuneración por todas sus funciones profesionales ajenas al cargo de administrador durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 un total de 298.939,55 euros (285.644,72 euros en 2017).

En los ejercicios 2018 y 2017 no ha existido personal de Alta Dirección.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017, no existen compromisos por complementos a pensiones, aiales o garantías concedidas a favor del Órgano de Administración.

Otra información referente al Consejo de Administración

Los Administradores de la Sociedad y las personas vinculadas a los mismos, no han incurrido en ninguna situación de conflicto de interés que haya tenido que ser objeto de comunicación de acuerdo con lo dispuesto en el art. 229 y siguientes del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital.

Asimismo, y de acuerdo con la Ley de Sociedades de Capital, mencionada anteriormente, se informa que los miembros del Órgano de Administración no han realizado ninguna actividad, por cuenta propia o ajena, con la Sociedad que pueda considerarse ajena al tráfico ordinario que no se haya realizado en condiciones normales de mercado.

NOTA 16. COMISIONES

El detalle por productos que han generado el ingreso o gasto por comisiones durante los ejercicios 2018 y 2017 es el siguiente:

Euros		2018	2017
Comisiones percibidas	Gestión discrecional de carteras	955.219,64	284.139,54
	Asesoramiento en materia de inversión	2.145.509,18	1.055.400,20
	Otras comisiones	16.750,77	155.692,65
	Total comisiones percibidas	3.117.479,59	1.495.187,39
Comisiones pagadas		-	-
Total comisiones pagadas		-	-

NOTA 17. GASTOS DE PERSONAL

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

Euros		2018	2017
Suelos y salarios	Seguridad social a cargo de la empresa	1.009.472,90	906.980,08
	Otros conceptos	157.063,58	125.509,04
		834,00	-
	Total	1.167.370,48	1.032.489,12

El número medio de empleados de la Sociedad en los ejercicios 2018 y 2017, distribuido por categorías profesionales y género ha sido el siguiente:

Número medio		2018		2017	
		Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Directivos	5	-	5	5	-
	Técnicos	4	2	2	2
	Administrativos	-	2	1	2
		9	2	8	3
		12	2	11	2
		12	5	11	4
		2	-	3	5
		2	5	3	5
		12	2	11	2
		8	5	8	5
		3	2	3	2
		11	4	11	4
		11	5	11	5

A 31 de diciembre de 2018 el número de empleados ascendía a 12 (11 a 31 de diciembre de 2017).

En el curso de los ejercicios 2018 y 2017 no se han empleado personas con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

NOTA 18. OTROS GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

La composición del saldo de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias adjuntas, es la siguiente:

2018	2017
Euros	

Alquileres de inmuebles e instalaciones	219,238,65	163,813,15
Conservación y reparación	9,272,80	5,421,38
Servicios profesionales independientes	1,976,650,41	1,399,136,61
Transporte	256,31	0,00
Servicios bancarios y similares	1,146,56	423,9
Publicidad y propaganda	42,011,97	30,470,00
Suministros	83,646,53	75,469,20
Resto de gastos	141,501,97	108,179,04
	2,473,725,20	1,782,913,28

Por otro lado, el detalle de otras cargas de explotación sería el siguiente:

2018	2017
------	------

Fogain	20.000,00	3.941,25
Otros conceptos	8.144,27	23.941,25

28.144,27

18.1) Auditoría externa

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2018 han ascendido a 6.990,89 euros (6.908 euros en 2017). Durante los ejercicios 2018 y 2017 el auditor no ha realizado otros servicios.

18.2) Servicio de atención al cliente

El artículo 17 de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, del Ministerio de Economía establece la obligación para los departamentos y servicios de atención al cliente y, en su caso, los defensores del cliente, de entidades financieras, de presentar anualmente al Consejo de Administración un informe explicativo del desarrollo de su función durante el ejercicio precedente. De acuerdo con dicho informe, la Sociedad no ha recibido a lo largo de los ejercicios 2018 y 2017 ninguna reclamación de clientes y, consecuentemente, el servicio de atención al cliente no ha desarrollado ninguna actuación al respecto.

18.3) Impacto medioambiental

Dada la actividad a la que se dedica la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a información de cuestiones medioambientales.

NOTA 20. INFORMACIÓN SOBRE LOS APLAZAMIENTOS DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES, DISPOSICION ADICIONAL TERCERA, DEBER DE INFORMACION DE LA LEY 15/2010, DE 5 DE JULIO

Conforme a lo indicado en la disposición final segunda de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por la que se modifica la Ley de Sociedad de Capital para la mejor del gobierno corporativo, modifica la disposición adicional tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se informa de lo siguiente:

Días		Importe (Euros)	
2018	2017		
Periodo medio de pago a proveedores	11,02	11,38	
Ratio de operaciones pagadas	12,48	11,36	
Ratio de operaciones pendientes de pago	2,56	11,59	

Periodo medio de pago a proveedores
Ratio de operaciones pagadas
Ratio de operaciones pendientes de pago

Ratio de operaciones pendientes de pago

Total pagos realizados		3.151.490,84	2.050.685,70
------------------------	--	--------------	--------------

Total pagos pendientes 545.605,85 171.010,90

NOTA 21. HECHOS POSTERIORES A LA FECHA DEL BALANCE

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y hasta la fecha de formulación por parte del Consejo de Administración de la Sociedad de las cuentas anuales, no ha ocurrido ningún acontecimiento significativo, que deba ser incluido en las cuentas anuales adjuntas para que estas muestren adecuadamente la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, así como del estado de cambios en el patrimonio neto.

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2018

DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

DO UT DES PARTNERS, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

1. INTRODUCCIÓN

Do Ut Des Partners, S.L. (en adelante, la “matriz”) se constituyó en diciembre de 2015, coincidiendo con el inicio del expediente de autorización de la Sociedad ante la CNMV. Desde su constitución canalizó todo el trabajo necesario para llevar adelante dicho expediente, así como la preparación de los medios humanos, materiales y organizativos necesarios para el desarrollo de las actividades de la Sociedad, una vez esta fuera autorizada. La matriz es accionista único de la Sociedad.

Cuando la Sociedad estuvo plenamente operativa se realizó un traspaso de estos medios humanos y materiales desde la matriz a la Sociedad. Para ello se llevó a cabo la subrogación en de los contratos de prestación de servicios de los diferentes proveedores y en los contratos de trabajo de los empleados. Los activos se traspasaron mediante compra-venta a valor contable, con fecha 31 de octubre de 2016.

Diaphanum Valores, S.V., S.A.U. (en adelante, la “sociedad”) se constituyó el 7 de septiembre de 2016. Fue inscrita con el número 265 en el Registro Administrativo de Sociedades de Valores de la CNMV el día 30 ese mes e inició sus actividades el 3 de octubre de 2016.

La sociedad se dedica a la prestación de servicios de gestión discrecional de carteras, asesoramiento en materia de inversión y recepción y transmisión de órdenes, enfocado hacia el segmento de clientes de banca privada. Nació ya con la vocación de anticipar las directrices de actuación que serían de aplicación a partir de la entrada en vigor de la normativa MiFID II, el 3 de enero de 2018.

Esta normativa fue parcialmente traspuesta e incorporada al ordenamiento jurídico español mediante el Real Decreto-Ley 21/2017 (publicado en el BOE el 30 de diciembre). En 2018, el Real Decreto-ley 14/2018, de 28 de septiembre, que modificó el texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, y el Real Decreto 1464/2018, de 21 de diciembre, vinieron a completar la trasposición de los aspectos no desarrollados anteriormente. Esta trasposición se materializó exactamente en los términos marcados por la directiva, tal y como Diaphanum había anticipado, fijándose un marco regulatorio para el que la sociedad estaba preparada desde el inicio de su actividad.

Los servicios se prestan en un marco de multidepositaria e independencia en el asesoramiento a clientes lo que, entre otras cosas, implica una arquitectura abierta sin producto propio, y la devolución a los clientes de cualquier incentivo que la sociedad obtenga de otros intermediarios.

Además, el hecho de que la depositaria se realice por entidades de primer nivel ajenas a Diaphanum elimina cualquier riesgo patrimonial de los clientes en relación con la sociedad. El proyecto se ha dotado desde el inicio con los medios humanos y técnicos adecuados para desarrollar sus actividades.

Las Sociedad y su matriz forman un grupo de sociedades a los efectos del artículo 42 y siguientes del Código de Comercio. Asimismo, el 26 de octubre de 2016 la Comisión Nacional de Valores comunicó a la Sociedad la existencia de un grupo consolidable de entidades financieras a efectos de supervisión.

2. ENTORNO ECONÓMICO

En términos económicos el ejercicio 2018 cerró su último trimestre en España con un crecimiento del PIB del 0,7%, dejando el dato interanual en el 2,5%, cinco décimas por debajo del crecimiento alcanzado en 2017. Se ha seguido, por tanto, en la senda del crecimiento, aunque experimentándose una ligera desaceleración. La misma que ha experimentado la Unión Europea y la zona Euro, situándose el crecimiento en los 2,0% y 1,9% respectivamente. El déficit público del conjunto de las administraciones públicas españolas cerró el año en el 2,47% del PIB (o el 2,48% incluyendo las ayudas financieras a la banca), cumpliéndose el objetivo del 2,7% pactado con Bruselas.

El IPC final de diciembre se situó en el 1,2%, inferior al 1,5% registrado en la eurozona. Otros indicadores también mostraban datos dispares. Así, la tasa de desempleo se ha seguido reduciendo, cerrando el año por debajo del 15%. Sin embargo, la confianza de los empresarios ha disminuido, al igual que el Indicador de Confianza del Consumidor, que se reducía un 10% con respecto al cierre del 2017.

Por su parte el escenario mundial ha estado marcado por el giro proteccionista en el comercio internacional, y la incertidumbre sobre el alcance y el impacto final de la guerra comercial entre EE.UU. y China.

De todo esto se ha derivado un año extremadamente complicado en el terreno bursátil. El IBEX 35 cerró diciembre en los 8.539 puntos, lo que representa una caída del 14,97%. Otros países de nuestro entorno también han experimentado caídas importantes y el propio índice paneuropeo EuroSTOXX50, cerró con un -14,3%.

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD Y SU GRUPO CONSOLIDABLE

En 2018 se ha mantenido la buena aceptación que el proyecto de Diaphanum tiene entre clientes y profesionales del sector, posicionándose como referente en el ámbito del asesoramiento independiente en España.

A principios de año se marcó un nuevo hito con la apertura de una oficina en Bilbao y la incorporación de un equipo de seis profesionales, además de personal de apoyo, con los que Diaphanum se implanta en el País Vasco.

Durante el ejercicio se han cumplido de forma muy satisfactoria las previsiones de captación de cartera, alcanzándose un volumen que superaba los 1.000 millones de euros, aunque reducido por el efecto de un mercado bajista que ha afectado a todo el sector en la segunda mitad del año. Con todo, el volumen de cartera al cierre representa un incremento del 103% en relación con el año 2017.

El número de clientes superaba los 860, lo que supone un incremento del 113% respecto al ejercicio anterior.

El ratio de solvencia al cierre del 2018 fue del 13,1%, cumpliendo holgadamente el ratio mínimo del 8%.

A pesar de las dificultades derivadas de los mercados, el *performance* de nuestras carteras modelo, en los diferentes perfiles de riesgo, ha sido significativamente mejor que el de la competencia, lo que ha sido percibido y altamente valorado por nuestros clientes. La sociedad ha seguido apostando en 2018 por la mejora continua de sus sistemas y por la captación de talento que refuerce su equipo, con objeto de ofrecer un servicio integral al cliente con los ambiciosos estándares de calidad que se ha marcado desde el inicio. En línea con este objetivo, en 2018 se ha ampliado la memoria de actividades para poder prestar un nuevo servicio auxiliar de asesoramiento a empresas.

Asimismo, en el ámbito de la multidepositaria, se sigue poniendo énfasis en firmar nuevos acuerdos con bancos depositarios que, unidos a los ya existentes, ofrezcan una amplia gama de posibilidades que los clientes valoran muy positivamente.

4. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD Y SU GRUPO CONSOLIDABLE

La sociedad tiene como objetivo en 2019 consolidarse como empresa de servicios de inversión pionera y referente en el sector del asesoramiento independiente, bajo las directrices de MIFID II. Asimismo, se prevé que durante el ejercicio se mantenga el ritmo de captación de clientes y con ello se cumplan los objetivos comerciales y de crecimiento.

Para ello se prevé la ampliación de la red comercial, principalmente mediante la suscripción de nuevos contratos de agencia y extendiendo el ámbito de actuación a otras provincias, mediante la apertura de nuevas sucursales.

Durante el primer trimestre de 2019 la sociedad se ha mantenido en la misma senda de crecimiento con la que finalizó el ejercicio 2018.

5. USO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS

La sociedad no tiene autorizada la realización de operaciones por cuenta propia por lo que no se ha hecho uso de instrumentos financieros.

6. OPERACIONES CON ACCIONES PROPIAS

La sociedad no ha adquirido ni llevado a cabo ningún tipo de operación con acciones propias durante el ejercicio 2018.

7. INFORMACIÓN MEDIOAMBIENTAL

La actividad de la sociedad no implica un impacto medioambiental significativo por lo no tiene registrados gastos, provisiones o contingencias en relación a este aspecto.

8. INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO

Dada su actividad, la sociedad no desarrolla alguna relación con la investigación y el desarrollo.

9. PERIODO MEDIO DE PAGO A PROVEEDORES

Durante el ejercicio 2018 no se han realizado pagos que acumularan aplazamientos superiores a los legalmente establecidos, ni al cierre del mismo presenta saldos pendientes de pago que superen dichos límites legales.

10. ACONTECIMIENTOS IMPORTANTES OCURRIDOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE

No se han producido eventos de especial relevancia ni hechos significativos que afecten a las Cuentas Anuales adjuntas.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES CONSOLIDADAS E INFORME DE

GESTIÓN

El Consejo de Administración de **DO UT DES PARTNERS, S.L.** aprobó por unanimidad la formulación de estas Cuentas Anuales Consolidadas y el Informe de Gestión en su reunión del día 22 de marzo de 2019 que esperan sean aprobadas por la Junta General sin modificación alguna y que se componen de las adjuntas hojas número 1 a 41.

D. Rafael Gasco Sales
Presidente y Consejero

D. Raul Ortega Rojo
Secretario y Consejero

D. Alvaro Jabón Gómez
Consejero